



MUNICIPIO DE LA MACARENA META

*Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD*



*Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres*

Julio de 2012



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD

Herminso Cárdenas Montealegre
Alcalde municipal.

Kelly Johanna Leguizamo Guevara
Secretaria de planeación

Fredy Armando Mejía Botia
Secretario de Obras Públicas

Norberto Guiza Ruiz
Secretario de Gobierno

Leidy Liliana Salazar
Secretaria de Hacienda.

Armando Cubides
Comandante Cuerpo de Bomberos

Oscar Ardila Quevedo
Presidente Junta de Defensa Civil.

Sonia García Meneses
Directora Centro de Salud La Macarena

Andrés Mariño
Comandante estación Policía Nacional.

Yolanda Infante
Coordinadora EDESA E.S.P

Luis Carlos Devia
Coordinador Emsa

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVO GENERAL
 - 2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO
3. MARCO LEGAL
4. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO
 - 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO
 - 4.1.1. RESEÑA HISTÓRICA
 - 4.1.2. ASPECTO FÍSICO- ESPACIAL DEL MUNICIPIO
 - 4.1.3. DIVISIÓN POLÍTICA
 - 4.1.4. DINÁMICA DEMOGRÁFICA
 - 4.1.5. SUELO URBANO:
 - 4.1.6. SUELO DE EXPANSIÓN URBANA:
 - 4.1.7. EQUIPAMIENTO
 - 4.1.8. SALUD
 - 4.1.9. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS
 - 4.1.10. VISIÓN AL FUTURO.
 - 4.1.11. PRESENCIA INSTITUCIONAL
 - 4.1.12. SERVICIOS PÚBLICOS
 - 4.2. ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO
 - 4.3. ANÁLISIS DE RIESGO:
 - 4.4. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO:
 - 4.5. PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS:
 - 4.6. CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO
 - 4.6.1. CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIONES

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

4.6.1.1. PRINCIPALES ZONAS DE AMENAZA POR INUNDACIÓN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL

4.6.1.2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DEL RÍO GUAYABERO

4.6.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN POR INCENDIOS FORESTALES:

5. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

5.1. ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACCIONES A DESARROLLAR EN EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA-META

5.1.1. ESTRATEGIAS

5.1.2. PROGRAMAS:

5.1.3. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ANEXOS

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



1. JUSTIFICACIÓN:

Los grados de pobreza, exclusión socioeconómica y deterioro del ambiente es un factor determinante de la alta vulnerabilidad y en consecuencia del riesgo ante las amenazas naturales y antrópicas. Este fenómeno, se caracteriza también por la gran debilidad en las políticas públicas y el desarrollo institucional de reducción de riesgos, ya que los proyectos y acciones de desarrollo e inversión carecen muchas veces de un proceso adecuado de planificación de mediano y largo plazo y no contemplan las limitantes y posibilidades que determinan la geografía y las condiciones de riesgo.

El riesgo presente en varios lugares del municipio es susceptible de mitigarse, si se entiende como el resultado de enlazar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos o el factor intrínseco de la severidad de los efectos sobre dichos elementos. La construcción de obras de prevención y/o de mitigación, la reducción de la vulnerabilidad en lo social y físico, sumados a la regulación del suelo, la planificación urbana y rural del municipio, la incorporación de la cultura de la prevención en los presupuestos de inversión y la puesta en marcha de los preparativos para la prevención y la atención de las emergencias, pueden reducir considerablemente los efectos que producen los eventos ya sean naturales o antropoides.

Es así que, se hace necesario articular las políticas nacionales, las necesidades locales, las acciones institucionales y demás componentes de la gestión del riesgo en el presente plan, el cual se convierte en el instrumento de la gestión ambiental local para que de manera proactiva y con un enfoque integral permita al municipio anticiparse a los desastres y reducir sus efectos, abarcando tanto el análisis de amenazas, medidas de la reducción, preparativos e intervenciones en situaciones de emergencia, rehabilitación y reconstrucción después de los desastres, identificando la responsabilidad de cada uno de los actores de una sociedad.

<p>Fecha de elaboración: Julio de 2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRM</p>
--	--------------------------------	-----------------------------



2.OBJETIVO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Disponer de un PMGRD que oriente el desarrollo Políticas, Estrategias, Programas y de las acciones de Conocimiento y reducción del Riesgo, el manejo de emergencias, preparación y respuesta para enfrentar probables emergencias o desastres que puedan afectar al municipio de la Macarena Meta

2..2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Diagnosticar la situación actual del Municipio de la Macarena , reconociendo las principales amenazas naturales y antrópicas, los instrumentos de planificación y los elementos institucionales y educativos, involucrados en la gestión de riesgo.

Construir, en consenso con los actores involucrados en la prevención y atención de desastres, estrategias que contengan planes, programas y proyectos para la gestión del riesgo en el Municipio.

Plantear un mecanismo de dirección, seguimiento y evaluación al Plan Departamental para la Gestión de Riesgo a través de una matriz de indicadores.

Propender por el bienestar de los habitantes del municipio mediante acciones de conocimiento, reducción del Riesgo y manejo de emergencia o desastre.

Coordinar la participación de las diferentes instituciones que conforman el CTGRD para lograr una respuesta efectiva ante la presencia de un evento adverso.

Identificar el sistema de coordinación e información que propendan por el fortalecimiento interinstitucional en el esquema del sistema municipal de prevención y atención de desastres.

Satisfacer las necesidades básicas (Alojamientos, alimentos, salubridad, servicios públicos básicos) de las comunidades afectadas

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



3.MARCO LEGAL

- 1 Ley 1523 del 24 de Abril del 2012 Ley de gestión del Riesgo en desastres.
- 2 Decreto 4147 de Noviembre del 2011
- 3 Decreto 1355 de 1970; por el cual se dictan normas de Policía (Código de policía)
- 4 Decreto 1547 de 1984; por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades.
- 5 Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación
- 6 Decreto 969 de 1995 por el cual se organiza y reglamenta la Red Nacional Centros de reservas para emergencias.
- 7 Ley 322 de 1996 por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos.
- 8 Ley 400 de 1997 por la cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistencia.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

4.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL META
 MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Nombre oficial Municipio de la MACARENA
 Código DANE 50360
 Categoría Sexta (6ª)
 Año de 1954 fundación
 Año de 1980 mediante Ordenanza 011 – 1981 ordenanza 021 Delimitación creación
 Temperatura 25.5 ° C en promedio
 Límites: Norte: Vista Hermosa y Uribe
 Oriente: Vista Hermosa y el Departamento de Guaviare
 Sur: Departamento de Caquetá
 Occidente: Departamento de Caquetá.

4.1.1. RESEÑA HISTORICA

La Región de la Macarena está localizada al sur del departamento del Meta, la conforman seis municipios que rodean la serranía de La Macarena, a saber, San Juan de Arama, La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, Uribe y Vista Hermosa, constituye la zona de influencia de los parques Nacionales Naturales, Sierra de la Macarena, Tinigua, Cordillera Picachos y una parte del Sumapaz. Los seis municipios hacen parte en su totalidad del Área de Manejo Especial de La Macarena AMEM con una extensión aproximada de 35.875,9 km²; el 90% de su área está en el Departamento del Meta y el 10% en el departamento del Guaviare (Decreto 1989 de 1989), conformando con 16 municipios del Meta y Guaviare una región integral para el manejo ambiental.

La región de La Macarena está estratégicamente ubicada en el centro de Colombia, sirve como zona de contacto entre el escudo Guayanés, la cordillera Oriental y la Orinoquia, con cercanía a la capital del país, en la frontera entre la región andina y la región Orinoco-amazónica, presenta una especial configuración de ríos como el Guayabero, el Ariari, el Güejar y el Duda que corren hacia la región de la Orinoquia y la Amazonía, es un extenso territorio selvático comprendido por tres Parques Nacionales

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



Naturales y una zona de Preservación que representan alrededor del 30% de la región. En la actualidad se presenta conflicto de ocupación y uso, la zona presenta riesgo de deterioro.

El Municipio La Macarena fue habitado por nativos especialmente del grupo indígena los Guayaberos quienes se encontraban asentados en las márgenes del Río Guayabero y Guaviare dentro del sitio conocido como Angosturas I. La colonización española que en 1535 avanzaba por los llanos orientales en busca de rutas para llegar a Perú, abandonó la zona debido a los enfrentamientos con los indígenas y principalmente a lo inhóspito de la selva. En la década de los 1950s colonos Caqueteños llegaron a estas tierras donde se establecieron, creando un núcleo de colonos al que le denominaron El Refugio, sitio actual donde está ubicada la cabecera municipal. ¹Se tiene establecido que fue don Abundio González el primero en llegar al sector pero a los pocos años se sumaron colonos de otras regiones del país principalmente del Huila, Tolima, Santander y los Llanos Orientales.

Estos colonos Vivian principalmente de la agricultura, cría de cerdos, la cacería y la pesca. Su única comunicación con el resto del departamento era vía Aérea. Los primeros colonos entraron a lomo de mula desde San Vicente del Caguan. Por lo anterior el desarrollo de la región fue lento. Por los años sesenta La Macarena era inspección de San Juan de Arama y luego de Vista Hermosa. En 1980 cuando Caquetá fue elevado a la categoría de Departamento, La Macarena fue erigida como Municipio.

Oficialmente fue en 1980 cuando la asamblea del Meta mediante ordenanza No 021 otorgó a la jurisdicción la categoría de Municipio. Su perímetro Urbano se ubica en la margen derecha del río Guayabero, cercano al famoso Caño Cristales (centro de atención eco turística) con sus transparentes aguas, fondo de cuarzo y plantas rojas que son los atributos que le han dado la denominación del caño más lindo del mundo. Es uno de los atractivos que ofrece la sierra de la Macarena.

La región es más conocida por su estratégica localización y características selváticas que permitieron la presencia de grupos armados ilegales junto a la propagación de cultivos ilícitos especialmente en la vertiente oriental de la Sierra de la Macarena (Vista Hermosa y Puerto Rico), convirtiéndola en epicentro logístico y operacional para la ilegalidad. Desde el lado del Estado, se configura como una zona integrable al centro del país, de alto valor ambiental y un corredor vial complementario para la competitividad del Sur del país.

¹ Pagina web Alcaldía de la Macarena www.lamacarena.gov.co.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



El predominio histórico y simbólico de las FARC por más 40 años en la zona con la permanencia del Bloque Oriental, y de su dominio sobre el orden social, político y económico de la población desplazando a la institucionalidad del Estado. Como consecuencia del conflicto en la región, se estableció un clima de desconfianza y miedo de los pobladores y de actores externos (incluidas las entidades públicas) para vincularse a la región, debilidad de los gobiernos locales, carencia de un modelo de desarrollo regional y de legitimidad en los derechos de propiedad, atraso en infraestructura y servicios sociales básicos y uso depredador de la tierra y los recursos naturales.

El municipio formo parte de la “Zona de distensión” decretada durante el gobierno de Andrés Pastrana en el periodo comprendido entre 1998 a 2002, durante el cual se desarrollaron varias reuniones y agendas de negociación con el gobierno nacional y las FARC. Ante el fracaso de las negociaciones se termino la Zona de distensión y el gobierno retomo el control del municipio, adelantando programas y proyectos de recuperación y consolidación territorial.

Por lo anterior desde hace varios años con ayuda de organismos internacionales de cooperación se desarrollan varios planes y programas de trabajo en la región procurando su recuperación y estabilidad entre otros, Uno de los planes ejecutados fue el de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM) como estrategia de recuperación social e institucional de territorio, como acción coordinada de la fuerza publica , la justicia demás instituciones públicas para garantizar la presencia integral y permanente del Estado en el territorio, con el fin de establecer las condiciones que posibiliten el desarrollo económico, social e institucional de la región que ha sido fuertemente afectada por la presencia de grupos armados ilegales y narcotráfico.²

En la actualidad se adelanta el programa de Colombia Responde, el cual constituye una política del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, se pretende así elevar la legitimidad y credibilidad de las instituciones del Estado Colombiano frente a la comunidad, en el marco de la recuperación Social del Territorio contando con la ayuda de la Cooperación Internacional. La Política de Consolidación contribuye al establecimiento de las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de las capacidades sociales, productivas y comunitarias del municipio, la Seguridad Territorial es el fundamento de la Política de Consolidación.

² Centro de coordinación de acción integral – Plan de consolidación integral La Macarena, Bogotá 2008

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

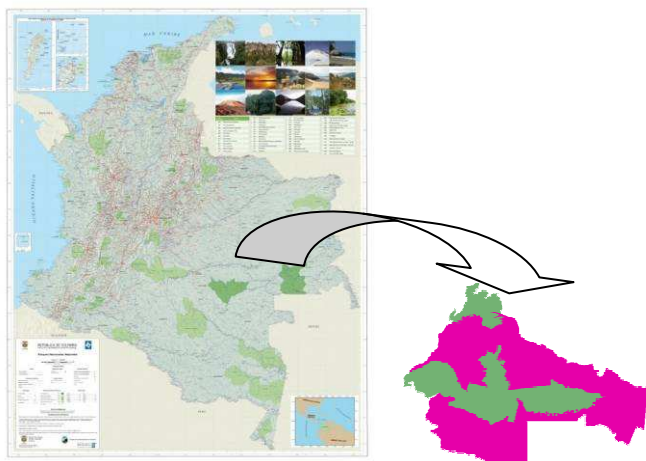


Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

4.1.2.ASPECTO FISICO- ESPACIAL DEL MUNICIPIO - Mapa 1 Ubicación geográfica del área Macarena



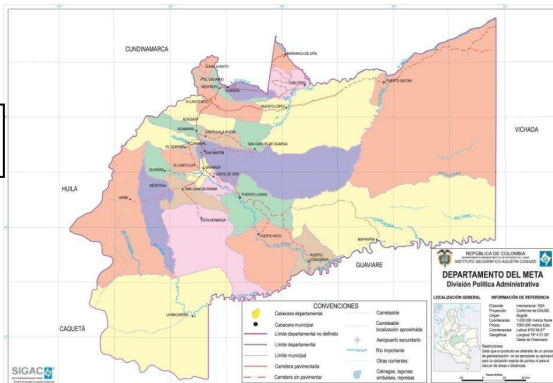
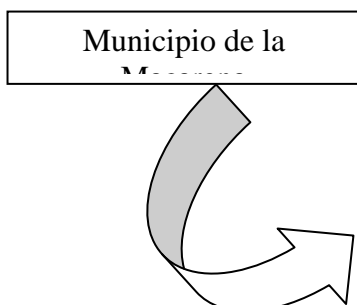
AMEM Macarena 3.891.790 hectáreas
3.4% del área del País



Fuente: Unidad Administrativa especial de parques nacionales

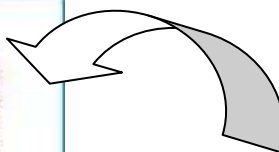
AMEM Macarena 3.891.790 hectáreas, 3.4% del área del País

- Mapa 2 Ubicación del Municipio en el departamento del Meta



Fuente: Gobernación del Meta

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



Mapa 3 Veredas del municipio de la Macarena.

El municipio tiene 156 veredas de acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial vigente.

Fuente: Planeación Municipal

Municipio de la Macarena con el área correspondiente al Área de Manejo Especial Macarena (AMEM)

Extensión:

El municipio tiene una extensión de 11.231 Km² cuadrados, de los cuales el 30 % corresponde al área de manejo Especial de la Macarena (AMEM). Este aspecto es una determinante que se debe tener en cuenta en la planificación y en el Ordenamiento Territorial.

Mapa 4 Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM)



Fuente: Unidad Administrativa de parques nacionales

4.1.3. DIVISION POLITICA

De conformidad con el Acuerdo 020 de 19 de julio de 2002 se adopto el Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual establece la siguiente división política.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



CENTROS POBLADOS.

Los Centros Poblados con que cuenta el municipio son los siguientes: La Catalina, Nuevo Horizonte, San Juan de Losada, La Cristalina, San Francisco de la Sombra, Los Pozos, El Rubí y La Tunia Estos han sido conformados con base en la dinámica comercial rural, convirtiéndose en centros de intercambio comercial y de oferta de bienes y servicios. La mayor parte de ellos se ubican en las riberas de los ríos más importantes del Municipio, precisamente para aprovecharlo como eje de articulación, así como los recursos hídricos, pesqueros y la posibilidad de la navegabilidad. Existen otros centros poblados como El Vergel, Laureles, Playa Rica, Las Delicias; Puerto Lozada y El Rubí que deberán tenerse en cuenta en la reformulación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Los centros poblados ubicados sobre la vía que de La Macarena conduce a San Vicente del Caguán empezaron por ser sitios de paso o de descanso de los vaqueros que movilizaban el ganado hacia el Municipio vecino, Estos Centros Poblados se han empezado a fortalecer sin embargo su dinámica de crecimiento es lenta, por lo tanto sus expectativas de expansión no son muy grandes.

Inspecciones

1. La Catalina – 2. El Recreo. 3. San Juan de Losada. 4. La Cristalina.

INSPECCION CENTRAL. NUCLEO CASCO URBANO (VEREDAS)					
Agua	Guayabero		La Argentina	Las Delicias	Peña Roja
Bonita	Buenos Aires	El Jordán	La Bocana del	Los Alpes	San Antonio
Aguazul	Campo	El Morichal	Perdido	Los Andes	Alto
Altamira	Hermoso	El Palmar	La Cachivera	Los Guadauales	San Antonio
Alto Raudal	Caño Indio	El Retiro	La Esperanza	Los Medios	Bajo
Bajo Losada	Caño Rojo	El Tapir	La Florida	Nuevo Milenio	San José
Bajo	El Billar	El Turpial	La Fundación	Paraíso	San Martín
Raudal	El Carmen	El Vergel	La Orquídea		Santa Teresa
Brisas del					Tres Chorros

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

INSPECCION LA CATALINA. NUCLEO CENTRO POBLADO LA CATALINA (VEREDAS)

El Diamante	La Catalina	La Esmeralda
El Oasis	La Unión	Yarumales
El Milenio	Miraflores	El Diamante 2
Tercer Milenio	El Silencio	

Las veredas El Milenio, Miraflores, Tercer Milenio, El Silencio, y El Diamante 2 no están incluidas en el POT Vigente

INSPECCION SAN JUAN DE LOSADA. NUCLEO CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LOSADA (VEREDAS)

Aguas Claras	El Líbano	Los Pinos	San Juan de Losada
Barsovia	Flor de Mayo	Palomas	Selvas Bajo Losada
Caño Gringo Medio	La Cabaña No. 2	Paraíso del Losada	Unión Macarena
El Cóndor	Los Alpes	Piñalito	Villa del Río

INSPECCION EL RECREO. NUCLEO CENTRO POBLADO NUEVO HORIZONTE – ALTO MORROCOY

Alto Morrocoy	El Recreo	El Yará	Palenque
California	El Triunfo	La Cabaña	Palestina

CORREGIMIENTOS

CORREGIMIENTO	NUCLEO	VEREDAS EN SU JURISDICCION		
EL RUBI	Núcleo Veredal El Rubí	Aires del Meta Aires del Perdido Atlántida. Buenos aires 2	Bajo Villanueva Rubitoria Jordania Versalles	La Dorada – El Rubí La Esperanza – El topacio 2 Topacio – Portugal Vegas del Guayabero

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

LA CRISTALINA	Centro Poblado La Cristalina	Bocana Caño Gringo Brasilia Brisas del Losada Caño Azul	Caño Mono El Caimán del Losada La Ceiba La Cristalina La Florida	La Laguna Las Malvinas Laureles Laureles Alto Los Naranjos	La Laguna sector alto Primavera del Lo.sa Caño gringo Caño Mono 2 Central de Caño Gringo Primavera de Lozada
LA SOMBRA	Centro Poblado San Francisco de la Sombra	Alto Jardín El Cristal El Limonar El Oriente	El Palmar El Tigre La Batalla La Machaca La Sierra	La Sombra La Viuda Las Nieves La Ilusión	Playa Rica Potras Quebradón Villa Rodas Batallas 2
LA TUNIA	Centro Poblado La Tunia	Tunia El Edén	Tigre El Triunfo	Getsemani 1 San José de Caquetania	Aguas claras 2 Rincón llanero
LOS POZOS	Centro Poblado los Pozos	Brisas de La Tunia El Aguila El Castillo El Dijen El Paujil	El Vergel Guásimo La Aurora La Consolata La Esmeralda La Nutria Las Delicias	Las Vegas No. 2 Los Andes Los Pozos Medio Posetas Posetas	Palmeras Puerto Llano Santa Elena del Yamú Villa Carmona
PUERTO LOSADA	Núcleo Veredal Puerto Losada	Alto Guaduas Alto Losada Alto Villanueva Bocana Posetas Brisas del Losada Caño Limón	El Centro El Cocli Guaduas La Independencia La Samaria La Unión	La Victoria Las Américas Las Marimbas Las Marimbas No. 2	Las Pailas Posetas Puerto Losada Villa Rica

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



Es importante aclarar que en el Corregimiento EL RUBI figura la vereda Vegas del Guayabero, Versailles, Topacio 2, Rubitoria, Portugal y Buenos Aires 2 en LA CRISTALINA las veredas: Lagunas Sector Alto, Caño Mono 2, y Primavera de Lozada en la SOMBRA las veredas Batalla 2, La Ilusión, en LA TUNIA aparece la vereda Aguas Claras 2 y Rincón Llanero y Getsemaní 1 En LOS POZOS la vereda Posetas. Estas nuevas veredas no figuran el POT Vigente.

4.1.4. DINAMICA DEMOGRAFICA

Tamaño de la Población (2011)

DESCRIPCION	Nº DE HABITANTES	PARTICIPACIÓN	HOMBRES	MUJERES
URBANA	4.167	14.25%	15.196	14.038
RESTO	25.067	85.75%		
TOTAL	29.234	100%	51.98%	48.02%

Fuente: DANE, Universidad Externado – población proyectada 2011

La población del municipio de La Macarena, se distribuye entre la zona urbana y la zona rural en la que se encuentran las inspecciones de El Centro, La Catalina, San Juan de Lozada, y El Recreo, los corregimientos con sus centros poblados siendo predominante la población ubicada en la zona rural con el 85.75 %. Ubicándose cerca de donde ejercen su actividad económica.

4.1.5.SUELO URBANO.

Constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos por el Esquema de Ordenamiento Territorial, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación. Se encuentra delimitado por el perímetro urbano, que será el mismo que el perímetro de servicios.

Se incluyen tanto el casco urbano como los centros poblados y en ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitarios.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------

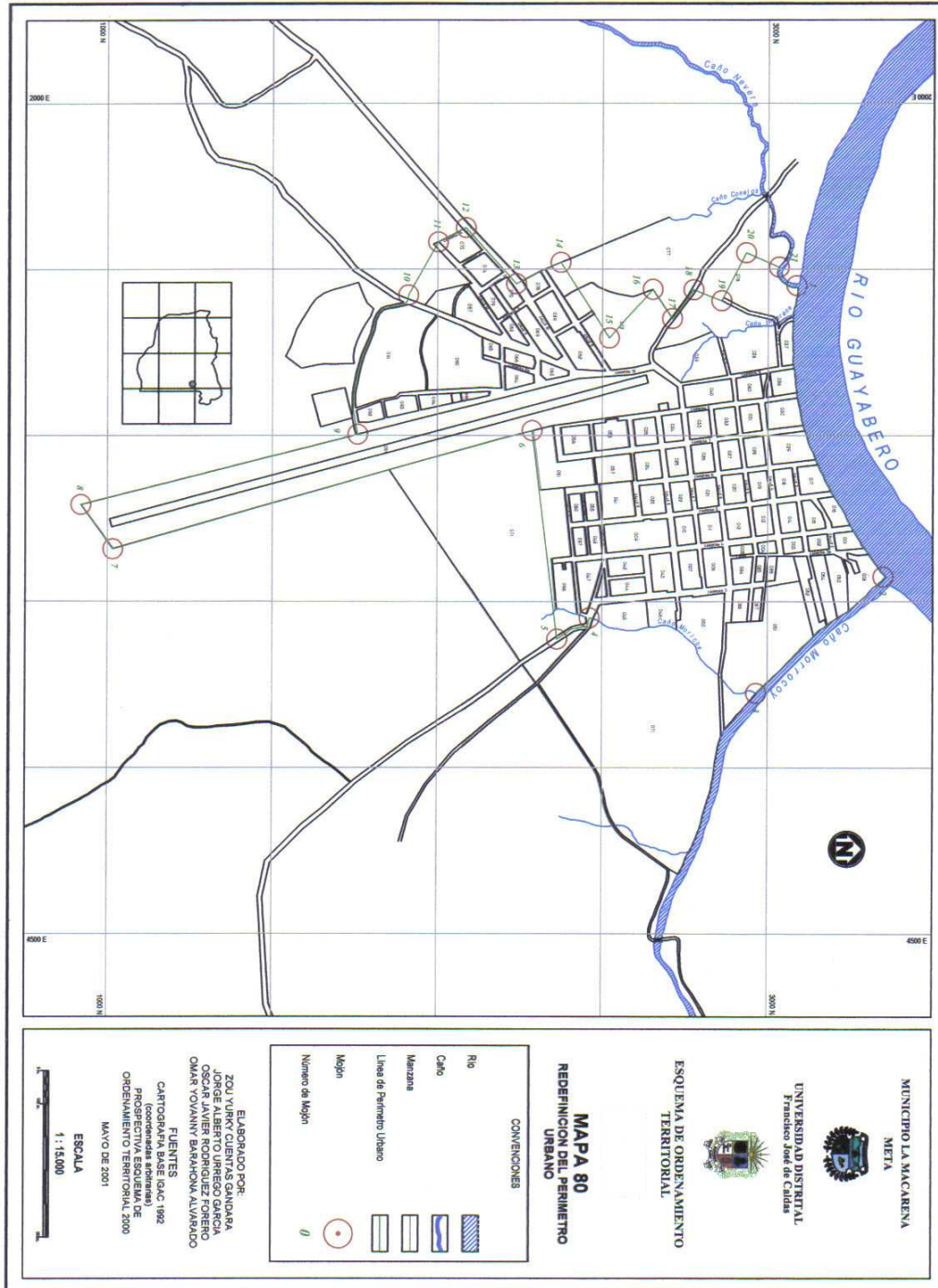


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

PLANO DEL CASCO URBANO:



Fuente: Planeación Municipal la Macarena

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



La Zona Urbana, Cuenta con 8 Barrios; Bellavista, Las Colinas, El Centro, Los Cristales, Antonio Nariño; El Porvenir, 20 de Enero y Los Fundadores

4.1.6.SUELO DE EXPANSION URBANA.

Comprende las áreas de transición contiguas al perímetro urbano y las que presenten influencia que induzca su desarrollo urbano. Estas áreas tendrán reglamentaciones restrictivas de uso y podrán ser incorporadas al perímetro urbano una vez que se hayan cumplido con los requerimientos estipulados en el artículo anterior del presente acuerdo.

Las Áreas de Expansión generadas tratan de estar ajustadas a la posibilidad de dotación con infraestructura vial y de servicios públicos, áreas verdes y equipamientos.

En primera instancia, se deben elevar los niveles de consolidación urbana de los Centros Poblados, densificando las áreas que se encuentran urbanizadas no construidas y desarrollando las áreas urbanas que no se han urbanizado; antes de desarrollar una expansión del uso urbano.

Las Áreas de Expansión propuestas pretenden ser, en un futuro, habilitadas para el uso urbano durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento, tratando de satisfacer los déficit actuales de vivienda.

Estas áreas generadas se proponen, teniendo en cuenta la posibilidad de ser urbanizada sin mayores dificultades, es decir, que presente facilidades para la dotación de servicios públicos, que no se localice en áreas dispuestas para el uso de protección, que no se encuentren cerca a áreas susceptibles riesgos no mitigables y que permitan mantener una configuración urbana apropiada.

El uso principal para el cual se disponen estas áreas es el habitacional, en los cuales se podrán desarrollar programas de vivienda; pudiendo ser complementado con un uso comercial de bajo impacto ambiental y social, por ningún motivo se podrá localizar industria que genere altos impactos para la población que allí se pueda ubicar.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



4.1.7.EQUIPAMIENTO

Plaza de mercado

Existe en el municipio una plaza de mercado sin utilizar ubicada en el barrio los Cristales, las actividades relacionadas con el mercadeo de algunos productos que proveen los campesinos, se adelantan en el muelle sobre el rio Guayabero y en un costado del parque central los días sábado y las actividades generales de venta de productos de la canasta familiar se adelantan en los supermercados y tiendas existentes en el centro del casco urbano y en los distintos barrios.

Planta de Beneficio

La infraestructura correspondiente a la planta es deficiente, se requiere el mejoramiento de su infraestructura y condiciones sanitarias y dotación de equipos. Se sacrifican en promedio 16 semovientes semanales y 3 porcinos.

Cementerio

Se encuentra ubicado en el perímetro urbano, paralelo a la pista de aterrizaje del aeropuerto y es administrado por la parroquia, actualmente se tiene un requerimiento de la fiscalía para la construcción de 300 Bóvedas y 200 osarios para adelantar un proceso de exhumación de cadáveres.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ESCENARIO

Coliseo Cubierto
Campo de Fútbol
2 Campos de Mini fútbol
Campo mini fútbol
Manga de Coleo
3 Polideportivos
3 Placas para Microfútbol

UBICACION

Barrio Antonio Nariño
Colegio Nuestra Señora de la Macarena
Barrio Porvenir, Barrio Cristales
Escuela John F. Kennedy
las Guacamayas Barrio cristales
Col. Ntra. Señora de la Macarena-
Bella Vista, Colinas – Parque central

Fecha de elaboración:
Julio de 2012


Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



4.1.8.SALUD

El servicio de salud en el sector urbano se presta a través del Centro de Atención en Salud La Macarena que está ubicado en la calle 3 sur entre carreras 6 y 7 calles 8y 9 del área urbana; el área total del terreno esta comprendida por 6.400 m², de los cuales se encuentra construido 3.000 m²; cuenta con buenas vías de acceso.

Equipos asignados para la prestación del servicio:	
<ul style="list-style-type: none"> • Camas en servicio Electro cardiogramas • Cardiovascular de reanimación • equipo de rayos • portátil odontológico • equipo de monitoreo fetal • incubadora • equipo de odontología • Equipo Eodopler fetal Sala de urgencias 	 <p style="text-align: center;">Centro de Atención en Salud La Macarena</p>

Fuente: Alcaldía Municipal 2008.

Descripción infraestructura de Salud Centros Poblados La Macarena

CENTRO POBLADO	ESTADO
LA CATALINA	Tiene una buena infraestructura en material, la dotación es muy escasa. Actualmente no está funcionamiento
NUEVO HORIZONTE (Alto Morrocoy)	Aunque tiene una infraestructura en material, no se encuentra totalmente adecuado, su terminación está incompleta. Existe una persona por cuenta del

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



	Caquetá que presta el servicio de Vacunación.
SAN JUAN DE LOSADA	El Puesto de salud tiene características adecuadas para las necesidades de la población, recién construido por la Gobernación del Meta
LA CRISTALINA	Es el Centro Poblado que cuenta con el mejor puesto de salud, ya que tiene infraestructura adecuada para prestar varios servicios médicos.
SAN FRANCISCO DE LA SOMBRA	Se cuenta con un puesto de salud en buen estado y adecuado a las necesidades del poblado. es atendido por el municipio de San Vicente. Adicionalmente se cuenta con un puesto de salud de carácter privado, el cual tiene una infraestructura adecuada.
LOS POZOS	Tiene una infraestructura amplia y adecuada, sus instalaciones están construidas en madera y presenta buenas condiciones. El servicio requiere personal y dotación

4.1.9. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

El Municipio de La Macarena es de categoría sexta, hasta la fecha no ha sido beneficiario de regalías, su economía está basada principalmente en la ganadería y el turismo ecológico, que impulsa el comercio de bienes y servicios, ya que la región posee una inmensa riqueza natural, con áreas de reserva ambiental y potencial forestal, diversidad de fuentes hídricas, fauna y flora. Los medios de transporte son aéreos y terrestres. Aéreo a la ciudad de Villavicencio con transporte de pasajeros y carga, con la principal dificultad de altos costos. Las relaciones socioeconómicas de personas, productos agropecuarios y de consumo se realiza por vía terrestre con el municipio de San Vicente del Caguán del Departamento del Caquetá, la producción ganadera se comercializaba por la trocha al municipio de Vista Hermosa, pero esta fue cerrada el 25 de Marzo de 2010 mediante Resolución No.0490 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo.

Se cuenta con un territorio protegido el Parque Nacional de la Sierra de la Macarena

4.1.10. VISIÓN AL FUTURO.

La Macarena tiene un potencial ecológico, turístico y de ubicación estratégica, debido a que en ella convergen tres ecosistemas que la hacen de vital importancia para Colombia y el mundo. Allí se encuentran dos parques nacionales naturales (Tinigua y Macarena) en donde existe gran diversidad faunística y florística; abundantes fuentes hídricas como los ríos Guayabero y Losada

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



y caño Cristales, el cual está considerado como el caño más bello del mundo, además de poseer un amplio territorio de sabana donde se desarrollan actividades pecuarias.

4.1.11. PRESENCIA INSTITUCIONAL

La cabecera del Municipio cuenta con la presencia de entidades como: Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Ejército Nacional, Policía Nacional, Personería Municipal, Juzgado Promiscuo, Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Inspección de Policía, Asociación de Juntas de Acción Comunal, Registraduría Nacional, Centro de Salud (que presta servicios básicos de medicina general, odontología, laboratorio clínico, promoción y prevención, rayos x, urgencias y hospitalización), Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil Colombiana, Comisaría de Familia, Plan de Salud Territorial, Biblioteca Municipal, Oficina del Conciliación en Equidad, Instituto de Cultura, Instituto Municipal de Deportes y Recreación, Cormacarena, Parroquia El municipio cuenta con una sucursal del Banco Agrario, Institución Educativa Nuestra Señora de La Macarena con la sede del Colegio León XIII, Internado y con sede de la Escuela John F. Kennedy, Jardín Infantil Mis Primeros Pasos del ICBF y Cinco Hogares Comunitarios del ICBF. El municipio existen varios Programas de Acción Social entre ellos RED-UNIDOS y Familias en acción.

4.1.12. SERVICIOS PUBLICOS

El municipio cuenta con servicios de: energía eléctrica el cual es prestado por la Empresa de Energía del Meta EMSA, el cual tiene una cobertura horaria del 50%, debido a que presta el servicio de lunes a Domingo de 10:00 am. a 11:00 pm, el servicio de acueducto tiene una cobertura de 20 % ya que su servicio es por bombeo y el tanque de almacenamiento no es suficiente, el alcantarillado tiene una cobertura del 85% ya que se realizó la reposición de la tubería, pero no cuenta con un tratamiento de aguas residuales, el aseo tiene una cobertura del 25% en la condición que el relleno sanitario está en proceso de construcción, los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo son prestados por Empresa de servicios Públicos Domiciliarios EDESA.S.A.E.S.P.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



La Macarena cuenta con una pista aérea donde pueden decolar aeronaves tipo DC3 de carga y de pasajeros, esta pista está en buenas condiciones y es el medio más utilizado por los habitantes del municipio.

En materia de seguridad el municipio además de la Policía Nacional cuenta con base militar del Ejército Nacional, La Armada y La Marina estas fuerzas cuentan con un buen número de Unidades.

4.2. ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO

El Municipio de La Macarena Meta, ha presentado antecedentes de Emergencias tanto a nivel urbano como rural. Los más conocidos son las inundaciones ocasionadas por los desbordamientos del río Guayabero y sus afluentes, así como los caños Losada Caño Morrocoy, Caño Perdido, Caño Yarumales y otros afluentes que bañan el municipio; este evento se presenta principalmente aguas arriba y abajo del río Guayabero y el Caño losada donde son afectadas principalmente las veredas de: El Billar, Bajo Losada, Bajo Raudal, Andes, Turpial, Atlanta, Cachivera, Tres Chorros, El Carmen, Carmen Dos Peña Roja, Yarumal, Yarumal Alto la Esmeralda y Miraflores; también son afectados los centros poblados de: El Vergel, Cristalina y Bocas del perdido.

Los incendios forestales que se presentan principalmente en las veredas del Billar, Cachivera, DMI para la Conservación y Preservación Sur, categoría 1 Agua Azul, Santa Teresa, el vergel, en la zona de sabana, el conflicto armado, los Sismos, los vendavales, la concentración masiva de personas, los desplazamientos forzados, alguna clase de Emergencias dentro del municipio.

4.3. ANALISIS DE RIESGO:

Los Riesgos del municipio los podemos caracterizar teniendo en cuenta las causas que los originan y de acuerdo a esto los clasificamos en: Riesgos por fenómenos naturales y riesgos por la actividad del hombre.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



4.4. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO:

Los antecedentes del municipio, las memorias de los habitantes de La Macarena, la gestión realizada por el CTGRD en diferentes encuentros, han permitido conocer e identificar las amenazas que más inciden o pueden incidir en el desarrollo del municipio y que son un verdadero peligro para la población.

Se han considerado como las amenazas que pueden afectar a la población del municipio de La Macarena las siguientes:

Principales o de mayor frecuencia:

- Incendios forestales.
- Inundaciones.
- Sequias intensas

Secundarias o menos Frecuencia:

- Incendios Estructurales
- Sismos
- Concentración masiva de persona
- Accidentes terrestres ,aéreo y fluviales
- Conflicto armado
- Atentados Terroristas

4.5. PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS:

AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I	II	III	IV
	Inundaciones	X		
Accidentes de tránsito terrestres		X		

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



Incendios forestales	X			
Atentado terrorista		X		
Concentración masiva de personas		X		
Incendios estructurales		X		
Accidente aéreo		X		
Incendio en estación de combustible		X		
Marchas campesinas			X	
Paro armado		X		
Sequia	x			
Sismos				X
Tormentas eléctricas		X		
Vendavales		X		
Accidentes Fluviales		X		

PARAMETROS PARA ESTABLECER LA PRIORIDAD DE LAS AMENAZAS EN EL ESTIMACION DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CENSOS EXISTENTES:

AMENAZA DE REFERENCIA: INUNDACIÓN			
AREA	INDICADOR	DE	CANTIDAD

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

AFECTADA	AFECTACIÓN	ESTIMADA
POBLACIÓN	N°. probable de fallecidos	0
	N°. probable de afectados	500
	N°. De familias afectadas	100
	NO. probable de desaparecidos	2
INFRAESTRUCTURA ESENCIAL	N°. Probable de viviendas Afectadas	100
	N°. Probable de viviendas Destruídas.	10
	Probable afectación de la red vial.	5
	Perdida deterioro de puentes	8
	Daños directos de acueducto o alcantarillado	4

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



SERVICIOS ESENCIALES	Afectación en 5 construcciones vitales como hospitales, centros educativos y escenarios de difluencia masiva de público.	
	Interrupción de 3 servicios públicos esenciales	
	Perdida del sector productivo	

AMENAZA DE REFERENCIA: INCENDIOS FORESTALES

AREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA
POBLACIÓN	Nº. probable de fallecidos	0
	Nº. probable de afectados	100

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



	Nº. De familias afectadas	20
	Nº. probable de desaparecidos	0
INFRAESTRUCTURA ESENCIAL	Nº. Probable de viviendas Afectadas	20
	Nº. Probable de viviendas Destruídas.	5
	Probable afectación de la red vial.	0
	Perdida deterioro de puentes	0
SERVICIOS ESENCIALES	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos y	0

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



	escenarios difluencia masiva de público.	
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdida del sector productivo	

AMENAZA DE REFERENCIA: CONCENTRACIÓN DE PERSONAS

AREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA
POBLACIÓN	Nº. probable de fallecidos	5
	Nº. probable de afectados	200
	Nº. De familias afectadas	20
	Nº. probable de desaparecidos	2
INFRAESTRUCTURA ESENCIAL	Nº. Probable de viviendas Afectadas	0
	Nº. Probable de viviendas	0

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

	Destruidas.	
	Probable afectación de la red vial.	0
	Perdida deterioro de puentes	0
SERVICIOS ESENCIALES	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos y escenarios	1
AMENAZA DE REFERENCIA: SISMOS	difluencia masiva de público.	
AREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACION Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	CANTIDAD ESTIMADA	
	Perdida del sector productivo	

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

POBLACIÓN	Nº. probable de fallecidos	5
	Nº. probable de afectados	1000
	Nº. De familias afectadas	300
	Nº. probable de desaparecidos	5
INFRAESTRUCTURA ESENCIAL	Nº. Probable de viviendas Afectadas	200
	Nº. Probable de viviendas destruidas	20
	Probable afectación de la red vial.	3
	Perdida deterioro de puentes	8
SERVICIOS ESENCIALES	Daños directos de acueducto o alcantarillado	4
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos y escenarios difluencia masiva de	10

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

	público.	
	Interrupción de servicios públicos esenciales	5
	Perdida del sector productivo	

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



Los fenómenos naturales de amenaza que más se presentan en el municipio son las inundaciones y los incendios forestales.

4.6. CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Los fenómenos naturales de amenaza que más se presentan en el municipio son las inundaciones y los incendios forestales.

4.6.1. CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIONES.

4.6.1.1. PRINCIPALES ZONAS DE AMENAZA POR INUNDACIÓN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL

ÁREA RURAL			
VEREDAS EN RIESGO	GENERADOR DEL RIESGO	No. FAMILIAS EFECTADAS. APROX.	TOTAL FAMILIAS.
PUENTE MORROCOY No.1	CAÑO MORROCOY	5	
LA CACHIVERA	RIO GUAYABERO	10	15
EL CARMEN	RIO GUAYABERO	20	35
EL CARMEN 2	RIO GUAYABERO	15	50
PEÑA ROJA	RIO GUAYABERO	12	62
TRES CHORROS	RIO GUAYABERO	8	70
YARUMALES	RIO GUAYABERO	20	90
DIAMANTE	RIO GUAYABERO	12	102
DIAMANTE 2	RIO GUAYABERO	12	114
LA CATALINA	RIO GUAYABERO	10	124
LA ESMERALDA	RIO GUAYABERO	6	130

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



EL SILENCIO	RIO GUAYABERO	6	136
MIRAFLORES	RIO GUAYABERO	6	142
EL VILLAR	RIO GUAYABERO	8	150
BAJO LOSADA	RIO GUAYABERO	5	155
BAJO RAUDAL	RIO GUAYABERO	2	157
EL TAPIR	RIO GUAYABERO	25	182
BRISAS DE GUAYABERO	RIO GUAYABERO	46	228
AIRES DEL META	CAÑO JUAN	16	244
BUENOS AIRES	CAÑO JUAN	12	256
LOS ANDES	RIO LOSADA	6	262
LOS ALPES	RIO LOSADA	6	268
PARAISO	RIO LOSADA	10	278
EL VERGEL	RIO LOSADA	8	286
BOCANA DEL PERDIDO	RIO LOSADA Y RIO PERDIDO	25	311
LA CRISTALINA	RIO LOSADA	40	351

NOTA: SE CALCULA UN PROMEDIO DE 4 **1484** PERSONAS MIEMBROS POR FAMILIA, ES DECIR.

ÁREA URBANA			
VEREDAS EN RIESGO	GENERADOR DEL RIESGO	No. FAMILIAS EFECTADAS. APROX.	TOTAL FAMILIAS.
CABECERA DEL MUNICIPIO	RIO GUAYABERO	20	

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



4.6.1.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DEL RÍO GUAYABERO.



Como todo Río en época de lluvias aumenta su caudal generando su desbordamiento lo que afecta a la población que habita en las zonas que tradicionalmente año tras año se ven afectadas en su integridad física y en su situación económica.

La comunidad Macarenense ha desarrollado prácticas de urbanización, producción, agricultura, las que en la mayoría de los casos han estado totalmente divorciadas del contexto de lo que significa la prevención de desastres, con cuyo enfoque debió haberse construido y desarrollado.

La Deforestación, la sedimentación, la contaminación, la erosión de cuenca hidrográfica debido a asentamientos humanos mal ubicados, ambiente deteriorado, hacinamiento, escasez de recursos económicos, inadecuada educación, descuido de las autoridades, desorganización, entre otros, serían las principales causas de éste fenómeno.

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



Como consecuencia nos hemos convertido en un territorio altamente vulnerable frente a este peligro natural.

En el municipio de la Macarena las inundaciones se presentan de manera repentina, se presentan cuando llueve demasiado en la parte alta donde por la pendiente el agua escurre rápidamente por la superficie y se concentra en los arroyos y quebradas.

El fenómeno de las inundaciones en el municipio se presenta generalmente en la época de lluvias durante los meses de abril, mayo, junio, octubre y noviembre, últimamente se están presentando en cualquier mes el año, basta con que llueva intensamente en la parte alta de la cordillera.

Las fuentes hídricas que ocasionan estas inundaciones son especialmente los ríos Guayabero, Losada, Guaduas y Tunia, y los caños Perdido, Morrocoy, Los Esteros, La Cristalina y Gavilán.

Se deben adelantar obras tendientes a mitigación del riesgo, en las áreas urbanas localizadas en estas áreas, con la construcción de gaviones y/o muros de contención y programas de reforestación de riberas.

4.6.2 DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN POR INCENDIOS FORESTALES:



Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



Como toda región de nuestra geografía , en épocas de sequía o verano hace que las temperaturas se eleven por encima de los estándares , haciendo que la vegetación se deshidrate , el suelo se reseque convirtiéndose en zonas muy vulnerables para posibles incendios forestales.

En el Municipio de la Macarena las amenazas por incendios forestales son causadas principalmente por el hombre, especialmente cuando se realizan quemas con el fin de “potrerizar” el bosque, renovar los pastos naturales y cultivos, o simplemente cuando la población o turistas no toman las medidas preventivas al prender fuego, o dejar basuras que puedan generarlo.

Las zonas de amenazas bajas por incendios corresponden a los bosques densos situados en el área Nororiental, Norte, Suroccidental y Suroriental del Municipio.

Las zonas de amenazas medias por incendio corresponden a los bosques, área arbustiva o herbácea, dispersos a lo largo y ancho del Municipio; la zona de amenaza alta se presenta principalmente en el sector de alto valor paisajístico y ecoturístico (en la Sierra de La Macarena).

Estas áreas se deben preservar y darle un manejo especial con la asistencia de la corporación Autónoma Regional CORMACARENA y la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales, debido a que esta se encuentra en la zona del Parque La Macarena.

La Flora y la Fauna afectada por el fenómeno de los incendios forestales será muy difícil su recuperación total y en el mejor de los casos tardaran muchos años en recuperarse , esto sin contar con los daños causados al planeta.

Los incendios forestales causan grandes daños en las personas, la economía y el medio ambiente.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

En el municipio de La Macarena los incendios forestales se presentan generalmente en las épocas de verano especialmente durante los meses de Enero a marzo.

Las zonas en las que se presenta con mayor relevancia este evento son las veredas , El Billar, la Cachi vera y en la zona de sabana.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

5.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



5.1 ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACCIONES A DESARROLLAR EN EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA-META

Según lo expuesto en la Ley 1523 de 2012, *la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.*

En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

5.1.1. ESTRATEGIAS:

Dentro el PMGRD de la Macarena – Meta, las estrategias que se desarrollaran estarán enmarcadas como programas en cuanto a:

1. **Conocimiento del riesgo**, compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



2. **Reducción del riesgo.** Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

3. **Manejo de desastres.** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase, rehabilitación y recuperación.

5.1.2.PROGRAMAS:

CONOCIMIENTO DEL RIESGO:

SUBPROGRAMAS:

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTA Y ALARMA DE DESASTRES NATURALES:

Con este programa se busca fortalecer los sistemas de alerta y alarma de desastres naturales y los sistemas de información del municipio e instalar nuevos sistemas para el monitoreo y detección de riesgos de desastres naturales para la vigilancia y aviso oportuno a la población y así llegar a agilizar los procesos de evacuación de zonas amenazadas.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE RIESGOS:

Identificar información y percepciones sobre peligros, grado de vulnerabilidad y amenazas naturales, en la zona urbana, rural e infraestructura del municipio, a través de estudios y talleres realizados con profesionales y líderes de la comunidad.

REDUCCIÓN DEL RIESGO:

INCORPORAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA.

Es importante formular, desarrollar y /o actualizar los instrumentos de planificación que tiene el municipio, de tal forma que se identifique allí los programas y proyectos para la reducción del riesgo asignando recursos para la prevención de desastres y mitigación de riesgos.

DESARROLLAR UN SISTEMA EFICAZ DE INFORMACIÓN:

La información es una herramienta útil e importante en la construcción de planes e instrumentos que lleven a la reducción del riesgo, de tal forma que se debe diseñar y mantener un sistema de información sobre amenazas y riesgos actualizado, que también contenga la información histórica de desastres del municipio y la especificación de los sistemas de alarma y alerta e inventario de recursos para la reacción institucional inmediata y eficaz.

MANEJO Y TRATAMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE INFRAESTRUCTURA LOCALIZADOS EN ZONA DE RIESGO.

Actualizar los inventarios de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo y diseñar planes de reubicación .

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES AMBIENTALES ARTICULADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES:

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Coordinación con la gobernación del Meta, CORMACARENA, Parques Nacionales y organismos de cooperación internacional para la formulación e implementación de planes ambientales en el Municipio de la Macarena.

REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL:

Preservar, conservar, recuperar, proteger y fomentar el uso adecuado y el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente aportando a la prevención de desastres.

ADELANTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES:

Se debe incorporar los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación básica primaria y secundaria, iniciando éste proceso con la capacitación a docentes.

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN Y REACCIÓN ADECUADA EN LA COMUNIDAD EN CASO DE DESASTRES:

Es importante diseñar e implementar campañas de información pública para el conocimiento de amenazas y medidas preventivas.

SOCIALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE TIENE EL MUNICIPIO Y QUE DEBEN CONTENER REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se debe socializar tanto en el área urbana como rural el componente de amenazas y riesgos del Esquema de Ordenamiento Territorial, del Plan de Desarrollo Municipal con sus programas de prevención, reubicación, mejoramiento y protección de vivienda y del entorno en zonas de riesgo y planes generales para la reducción y prevención de desastres.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAPACITACIÓN A ENTIDADES Y LÍDERES COMUNALES:

Se deben realizar periódicamente capacitaciones a los miembros del CMGRD, en cuanto a prevención de desastres, por parte de profesionales en la materia y suministrar material didáctico que permita un proceso de divulgación y capacitación por parte de éste dirigido a todas las entidades del municipio y líderes comunales que propaguen la información a toda la comunidad en general.

FORTALECIMIENTO DEL CMGRD:

Es importante organizar y fortalecer el CMGRD de tal forma que pueda cumplir con su misión.

DESARROLLO MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO.

Desarrollar proyectos de infraestructura que den solución a amenazas de riesgo.

MANEJO DE DESASTRES:

FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS:

Es necesario y trascendental fortalecer institucionalmente el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil e incentivar el fortalecimiento y capacitación de las fuerzas armadas y de policía en la acción operativa.

Desarrollar capacitaciones para todo el cuerpo voluntario en búsqueda y rescate y todos los operativos de emergencia. Se debe incrementar la capacidad de operación y respuesta inmediata en caso de emergencia, actualizando protocolos, consolidando los centros de reserva para emergencia e impulsar el mejoramiento de los sistemas de comunicación.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



DESARROLLAR, ACTUALIZAR Y FORTALECER LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA:

Se deben elaborar instructivos para el desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia, realizar ejercicios de simulación, exigir a las instituciones sus planes de emergencia y contingencia a nivel local y realizar prueba sobre ellos.

ORGANIZAR Y PLANIFICAR LAS ACCIONES ANTE UNA AMENAZA INMINENTE:

Es importante establecer las Rutas de evacuación, principales y secundarias las cuales constituyen las posibilidades de la gente de evacuación por las calles, y pasajes peatonales, las cuales deben estar señalizadas y difundidas oportunamente a través de simulacros y medios visuales. Definir acciones de protección a las viviendas y los servicios por su ubicación o características son susceptibles a ser dañadas. Tener espacios previamente definidos, y evaluados en su capacidad, seguridad para albergar a la población y tener claridad en los sistemas alerta conociendo los puntos de ubicación, los mecanismos, y los responsables de activarlos. Finalmente coordinar el sistema de comunicación con servicios de respuesta inmediata y equipos de respuesta comunitaria local.

ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES

Es vital relevancia contar con materiales, tales como alimentos, frazadas, colchones, Medicamentos, entre otros, que ayudan a sobrellevar una situación de emergencia.

ADECUACION DE ALBERGUES TEMPORALES

Adecuación de albergues que sirva como refugio temporal a las personas afectadas por el desastre.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

5.1.3. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



ESTRATEGIAS Y/O PROGRAMAS	SUBPROGRAMA							RECURSOS DEL MUNICIPIO	RESPONSABLE	GESTIONAR APOYO ECONOMICO Y TECNICO EN
		Metas del cuatrenio	Nombre del indicador	año 1	año 2	año 3	año 4			
		CONOCIMIENTO DEL RIESGO								
	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTA Y ALARMA DE DESASTRES NATURALES.	Instalación de dos equipos en diferentes puntos para medir el nivel del río Guayabero en la zona Urbana.	No. De equipos instalados.	0	1	1	0	GESTIÓN	ALCALDIA	GOBERNACIÓN DEL META, CDGRD
		Instalación de un equipo para medir el desplazamiento de zonas inestables en las riveras del río Guayabero en la zona Urbana.	No. De equipos instalados.	0	0	1	0			
		Adquisición de un sistema de alarma para la zona urbana y centros poblados	No. De Sistemas de alarma adquiridos.	0	2	2	2			
		Realizar monitoreo periódico de caño Lozada.	No. De monitoreo realizados.	1	5	10	10			
	EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE RIESGOS.	Elaboración y una Actualización del mapa de amenazas naturales y antrópicas del municipio.	No. De actualizaciones realizadas.	0	1	0	1	GESTIÓN	CMGRD	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, CORMACARENA, CDGRD, IDEA M, IGAC, UNIVERSIDADES
		cuatro Evaluaciones detalladas de deslizamientos críticos de la zona urbana y rural.	No. De estudios realizados	0	1	2	1			
		Desarrollar 2 estudios de vulnerabilidad en todo el casco urbano, principalmente, estado de viviendas y edificaciones públicas.	No. De estudios realizados	1	0	1	0			
		Elaboración del Mapa Municipal de Susceptibilidad por Remoción en Masa.	No. De mapas	0	1	0	0			

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REDUCCIÓN DEL RIESGO	INCORPORAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA	Gestión en la Reformulación del Plan de Ordenamiento Territorial con la Identificación de las áreas protegidas, la incorporación de determinantes ambientales y de gestión del riesgo.	Plan de Ordenamiento Territorial con la Identificación de las áreas protegidas y la incorporación de determinantes ambientales y de gestión del riesgo reformulado.	GESTIÓN					ALCALDIA	UNIVERSIDAD ESIGAC. GOBERNACIÓN DEL META. CORMACARENA. A. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
		Incorporación de criterios preventivos y de seguridad en los planes de desarrollo	Incluir Un programa de gestión ambiental y un programa de gestión de Riesgo en el plan de Desarrollo	2	0	0	0	NA	ALCALDIA	FORMULADOR ES PLAN DE DESARROLLO. GOBERNACIÓN DEL META
	DESARROLLAR UN SISTEMA EFICAZ DE INFORMACIÓN	Formular un programa de información a nivel institucional para unificar criterios, conceptos y acciones a seguir en caso de desastres.	Programa de información formulado	0	1	0	0	GESTION	CMGRD	CDGRD. CORMACARENA. A. GOBERNACIÓN DEL META
		Hacer un inventario histórico de desastres del municipio de la Macarena, a través de talleres con la comunidad e información histórica	Inventario de desastres.	1	0	0	0	GESTIÓN	CMGRD	CDGRD. CORMACARENA. A. GOBERNACIÓN DEL META. IDEAM
		Formular el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres del Municipio de la Macarena	plan de Gestión de Riesgos Formulado.	1	0	0	0	0	ALCALDIA Y CMGRD	
		Crear un sistema de información para el registro diario de eventos.	Sistema registro diario de eventos creado.	0	1	0	0	0	CMGRD	

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REDUCCIÓN DEL RIESGO	MANEJO Y TRATAMIENTO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE INFRAESTRUCTURA LOCALIZADOS EN ZONA DE RIESGO	Formular e implementar un programa de reubicación de viviendas en las zonas de riesgo del área urbana del municipio.	No de programas de vivienda	0	1	0	0	GESTIÓN	ALCALDIA	GOBERNACIÓN DEL META	
	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES AMBIENTALES ARTICULADOS CON LA PREVENCIÓN DE DESASTRES.	Realizar y/o exigir estudios de impacto y planes de manejo ambiental a los proyectos de infraestructura del municipio.	No. De estudios y/o planes ambientales.						NA	ALCALDIA	CORMACARENA
		Formulación e Implementación y apoyo de un Plan de manejo ambiental Veredal del municipio en las veredas Aguazul, Altamira, El billar, La Argentina, La Esperanza, La Florida y San José.	No de planes ambientales implementados.	0	0	1	0	\$ 5.000.000		ALCALDIA	CORMACARENA
		Recuperación de 10 has degradadas.	No. De hectareas recuperadas	0	2	3	5	GESTIÓN	ALCALDIA	CORMACARENA	
	REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	Reforestación de 10 has	No. De has reforestadas	0	1	4	5	GESTIÓN	ALCALDIA	CORMACARENA	
		Adquisición de 10 has. de micro cuencas abastecedoras de acueducto	No. De has adquiridas.	0	1	4	5	10.000.000		ALCALDIA	CORMACARENA
		Mantenimiento de 10 has de interés ambiental	No de has mantenidas.	0	1	4	5	GESTIÓN	ALCALDIA	CORMACARENA	
	ADELANTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.	Desarrollar dos programas de capacitación en gestión ambiental y gestión del riesgo en las instituciones educativas dirigido a los docentes y estudiantes.	No de programas desarrollados.	0	1	1	0	GESTIÓN	CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN	
		Desarrollo de un programa de educación y manejo de residuos sólidos en los centros poblados	No de programs desarrollados	0	0	1	0	GESTION	ALCALDIA Y CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN	
		Apoyo en la Formulación de planes escolares de prevención y atención de desastres.	Planes escolares formulados	0	0	50%	100%	GESTION	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ALCALDIA, CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN	
	INFORMACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN Y REACCIÓN ADECUADA EN LA COMUNIDAD EN CASO DE DESASTRES	Implementación de una campaña educativa anual de concientización ambiental y prevención de desastres.	No de campañas realizadas	0	1	0	0	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN	
		Diseño de tres campañas de información públicas a nivel municipal para el conocimiento de las amenazas y las medidas preventivas individuales y comunitarias.	No de campañas realizadas.	0	1	1	1	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN	

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REDUCCIÓN DEL RIESGO	SOCIALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE TIENE EL MUNICIPIO Y QUE DEBEN CONTENER REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	Socializar el EOT reformulado.	EOT socializado.	0	0	100%	0	NA	ALCALDIA, CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN, CRUZ ROJA COLOMBIANA
		Socializar el PDM	FDM socializado	100%		0	0	NA		
		Socializar el Plan de Riesgo Municipal	PMGRD Socializado	50%	100%	0	0	NA		
	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE DESASTRES PARA FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAPACITACIÓN A ENTIDADES Y LÍDERES COMUNALES.	Se realizarán dos capacitaciones en prevención de desastres apoyadas por el sistema de gestión de Riesgo Departamental, dirigidas al CMGRD.	No de Capacitaciones realizadas.	0	1	1	0	GESTION	ALCALDIA CMGRD	CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CDGRD, GOBERNACIÓN, CRUZ ROJA COLOMBIANA
		Capacitar a 30 líderes y jóvenes en manejo y gestión de riesgos	No de Jóvenes capacitados	0	10	10	10			
		Se realizarán dos capacitaciones en prevención de desastres a todas las entidades del municipio y líderes comunitarios.	No de Capacitaciones realizadas.	0	1	0	1			
	FORTALECIMIENTO DEL CMGRD.	Expedir un Decreto de la creación del CMGRD que se encargará de garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.	Decreto del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Creado	1	0	0	0	NA	ALCALDIA	
		Creación y Fortalecimiento del fondo Municipal para la prevención y atención de desastres.	Fondo Creado y Fortalecido.	1	0	0	0	\$ 70.000.000	CONCEJO MUNICIPAL AL CALDIA	FONDO NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
		Creación y dotación de una Bodega Estratégica con implementos para atención de desastres.	No de Bodegas creadas.	0	0	1	0	GESTIÓN	ALCALDIA	GOBERNACIÓN, CORMACARENA, CUERPO DE DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS, CORMACARENA
	DESARROLLO DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO.	Construcción de tres (3) obras de mitigación de riesgos por inundación	No de obras construidas	0	1	1	1	GESTION	ALCALDIA	GOBERNACIÓN EL META, CORMACARENA, EDESA
Gestionar ante el Ministerio de Medio ambiente un Proyecto integral de prevención que contemple construcción Gaviones al margen derecho, aguas abajo del Río Guayabero, zona urbana.		Proyecto integral de prevención que contemple Gaviones en la rivera del Río Guayabero, zona urbana					GESTIÓN	GESTIÓN	ALCALDIA	GOBERNACIÓN EL META, CORMACARENA, EDESA

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



MANEJO DE DESASTRES	FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS.	Se realizara un contrato anual con Bomberos	No de contratos	1	1	1	1	\$ 40.000.000	ALCALDIA	PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO GOBERNACIÓN DEL META
		Se realizara un convenio anual con Defensa Civil	No de convenios	1	1	1	1	\$ 15.000.000	ALCALDIA	
		Dotación de equipos de comunicación para organismos de socorro	No de equipos	0	1	1	0	GESTION	ALCALDIA	
	DESARROLLAR, ACTUALIZAR Y FORTALECER LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.	Elaboración e implementación de un plan de Contingencia frente incendios forestales.	No de planes de Contingencia por incendios forestales implementados	0	1	0	0	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGR	CDGRD, GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA
		Elaboración e implementación de un plan de Contingencia frente a deslizamientos.	No de planes de Contingencia implementados	0	1	0	0	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGR	CDGRD, GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA
		Implementar planes de Contingencia frente a inundaciones	No de planes implementados	1	1	1	1	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGRD	CDGRD, GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA
		Elaborar un plan por evento de emergencia y contingencia por eventos (culturales, desplazamientos forzosos, incendios estructurales, explosiones)	No de planes	1	4	4	4	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGRD	GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA
	ORGANIZAR Y PLANIFICAR LAS ACCIONES ANTE UNA AMENAZA INMINENTE	Realización de Ejercicios de Simulación	No. De Simulacros		2	2	2	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGRD	GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS DEPARTAMENTAL.
		Montaje de dos centros de amenazas y riesgos en la zona Urbana por año	No de centros montados		2	2	2	GESTIÓN	ALCALDIA, CMGRD	GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS DEPARTAMENTAL.
	ADECUACION DE ALBERGUES TEMPORALES	adecuacion de sitios para ser convertidos En albergues temporales	Número de alemporales					GESTION	ALCALDIA, CMGRD	GOBERNACIÓN DEL META, CORMACARENA, CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS DEPARTAMENTAL.

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



GLOSARIO

(Ley 1523 de 2012)

1. Adaptación. Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas. En el caso de los eventos hidrometeorológicos la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

2. Alerta. Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

3. Amenaza. Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

4. Análisis y evaluación del riesgo. Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.

5. Calamidad pública. Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales,

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

6. Cambio climático: Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.

7. Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

8. Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

9. Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

10. Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

11. Gestión del riesgo. Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

12. Intervención. Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

13. Intervención correctiva. Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

14. Intervención prospectiva. Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Su objetivo último es evitar nuevo riesgo y la necesidad de intervenciones correctivas en el futuro. La intervención prospectiva se realiza primordialmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación y las especificaciones técnicas, los estudios de prefactibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento y en general todos aquellos mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.

15. Manejo de desastres. Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación.

16. Mitigación del riesgo. Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

17. Preparación. Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

18. Prevención de riesgo. Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

19. Protección financiera. Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma ex ante con el fin de acceder de manera ex post a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

20. Recuperación. Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



21. Reducción del riesgo. Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

22. Reglamentación prescriptiva. Disposiciones cuyo objetivo es determinar en forma explícita exigencias mínimas de seguridad en elementos que están o van a estar expuestos en áreas propensas a eventos peligrosos con el fin de preestablecer el nivel de riesgo aceptable en dichas áreas.

23. Reglamentación restrictiva. Disposiciones cuyo objetivo es evitar la configuración de nuevo riesgo mediante la prohibición taxativa de la ocupación permanente de áreas expuestas y propensas a eventos peligrosos. Es fundamental para la planificación ambiental y territorial sostenible.

24. Respuesta. Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

25. Riesgo de desastres. Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

26. Seguridad territorial. La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.

27. Vulnerabilidad. Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA

ANTECEDENTES

<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p>Como todo río en época de lluvias aumenta el caudal generando su desbordamiento, especialmente en las áreas de bajo nivel lo que genera inundaciones en las áreas urbanas y rurales del municipio.</p>
<p>1.1. Fecha</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>Inundaciones, deslizamientos, erosión de márgenes del río</i></p>
<p>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>La tala de bosques, el mal uso del suelo, las prácticas inapropiadas de la agricultura y la ganadería, el no respeto de las zonas de ríos.</i></p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>El hombre, la inadecuado uso del suelo, asentamientos en zonas de río.</i></p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p>	<p>En bienes materiales particulares: <i>Perdida de cultivos de pan coger. Bosques naturales y ganadería, viviendas, embarcaciones, pequeños establecimientos comerciales</i></p>

<p>Fecha de elaboración: Julio de 2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRM</p>
--	--------------------------------	-----------------------------



	<p>En bienes materiales colectivos: <i>dos escuelas. Tres puentes. Caminos verdales, una bocatoma, red de distribución de agua.</i></p>
	<p>En bienes de producción: <i>cultivos de pan coger, ganadería y turismo</i></p>
	<p>En bienes ambientales: <i>Fuentes de aguas , bosques naturales , fauna y flora de la región tanto terrestre como fluvial</i></p>

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños. *Erosión, la cultura de la región, el no cumplimiento de la normatividad existentes en materia de recursos naturales.*

1.7. Crisis social. *En general genera mayor pobreza, desplazamientos, pérdida de poder adquisitivo , desempleo en las áreas, afectadas, déficits de vivienda , aumento de enfermedades por vectores genera necesidades que requieren soluciones inmediatas como ayuda en alimento, albergue, salud, y otros*

1.8. Desempeño institucional. *El CTGRD y en especial la Comité de Manejo de la emergencia es eficiente en la respuesta, pero falta mayor compromiso en la parte oficial especialmente en lo que tiene que ver con los recursos naturales.*

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO DEL RÍO GUAYABERO

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazan Como todo Rio en época de lluvias aumenta su

<p>Fecha de elaboración: Julio de 2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRM</p>
--	--------------------------------	-----------------------------



caudal generando su desbordamiento lo que afecta a la población que habita en las zonas que tradicionalmente año tras año se ven afectadas en su integridad física y en su situación económica.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante

Deforestación, sedimentación, contaminación, erosión de cuenca hidrográfica., acciones de minería a futuro y falta de soluciones definitivas de parte de quienes deben tomar decisiones para la solución de la situación.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza.

Constante sedimentación de lechos y afluentes y Erosión de Caños. Las características geológicas de la cuenca, las fuertes pendientes y las lluvias ayudan a los procesos erosivos.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza

No se encuentran fácilmente actores, solo se conocen historias que hablan de causantes como bombardeos, sísmica... Aparentemente están los comercializadores ilegales, las talas de bosque para cultivos de uso ilícitos, y los asentamientos en zonas de Riesgo.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

2.2.1. Población y vivienda: Población y viviendas (100 viviendas rurales) cultivos ganadería y vías de comunicación

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Fincas ganaderas, fincas agropecuarias empresas de turismo y el comercio.



2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: viviendas, vías, escuelas.

2.2.4. Bienes ambientales: El ecosistema, Flora y fauna de la región

2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

2.3.1. Incidencia de la localización.

No se guardan las zonas de protección de los ríos, lo que hace que los moradores de estas zonas sean muy vulnerables ante la presencia del evento.

2.3.2. Incidencia de RESISTENCIA: Cuando se presenta el evento mucho de los moradores de la región se resisten a ser evacuados , ya que el municipio no cuenta con una infraestructura adecuada para ello

2.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta.

En general es población de bajos recursos económicos, son poblaciones que invaden las rondas del río. Las fincas a orilla del río están bien establecidas y es la situación general, lo particular es que en verano el río deja planicies a la cuales llega población que coloniza dichas rondas del río y son las más afectadas cuando la inundación se presenta.

2.3.4. Incidencia de las prácticas culturales: No se tiene conocimiento.

2.3.5. Identificación de la capacidad de recuperación.



Las familias colonizadas las rondas no tienen capacidad de recuperación económica son de escasos recurso. Los propietarios de fincas bien establecidas y las empresas dedicadas al turismo tienen mayor capacidad de recuperarse de los efectos de este evento.

2.3.6. Identificación de factores que en general favorecen el daño:

Falta de políticas de planeación y control de uso del territorio, planeación municipal no controla la ocupación de las rondas del río

2.3.7. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad

Población vulnerable que viven cerca a las rondas del río, Planeación Municipal

2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (</p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>Exposición de vidas humanas al arrastre por la corriente</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>viviendas, vehículos acuáticos, enseres domésticos, etc.</i></p> <p>Ahogamiento de animales de finca y Daños a la vivienda y enseres</p>
	<p>En bienes materiales colectivos:</p>
	<p>En bienes de producción:</p> <p>Cultivos pan coger, ganadería y turismo</p>
	<p>En bienes ambientales:</p> <p>Flora y la fauna y fuentes de agua</p>

<p>Fecha de elaboración: Julio de 2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRM</p>
--	--------------------------------	-----------------------------



2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados.

Desplazamiento de familias, desintegración de la familia, se rompe la continuidad del estudio y el trabajo

2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social.

Falta de recursos, si los hay los cambian las prioridades, no hay recursos para las instituciones de salud, educación, organismo de socorro y otras instituciones.

Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este caso; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución del escenario en el caso de no hacer algún tipo de intervención.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:			3.2.2. Sistemas de monitoreo:		
<p>a) Evaluación del riesgo por Erosión en Caños</p> <p>b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención</p> <p>c) Mapa de riesgo.</p>			<p>a) Observación directa por medios como sobrevuelos y recorridos de la cuenca por el CTGRD</p> <p>b) Sistema de observación con participación de la comunidad</p> <p>c) Monitoreo de las inundaciones por los organismos de socorro.</p> <p>d) Censo de población y vivienda localizada en las riberas</p>		
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)					
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales			
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Obras de protección para control del cause</p> <p>b) extracción controlada de material de lecho del río</p> <p>c) reforestación en las orillas del río</p>	<p>a) control de explotación de madera en la cuenca del río</p> <p>b) Control de extracción de material del río</p>			
3.3.2. Medidas de reducción	a) proyectos productivos para	Capacitación en riesgos a las			

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



de la vulnerabilidad:	familias vulnerables que recuren a la invasión de las rondas del río	comunidades de mayor vulnerabilidad.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) no hay b) c)	
3.3.4. Otras medidas:		
3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Obras de protección Capacitaciones sobre el tema.	a) vigilancia de las rondas del río para evitar su invasión b) delimitar la cota de inundación de las rondas y orilla de inundación del río para su planificación
3.3.2. Medidas de reducción	Planes de respuesta.	

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



de la vulnerabilidad:	Planes de contingencia Simulaciones. Ejercicios de simulacros.	Socialización de las estrategias.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Concertación con la administración, las instituciones que conforman el CTMGRD y la comunidad en general.	
3.3.4. Otras medidas: Gestionar recursos para la realización de obras y programas que nos permitan reducir la Amenaza y la Vulnerabilidad.		

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Como toda zona de sabana tropical y serranía en épocas de sequia están expuesta a ser amenazadas y sufrir emergencias con el riesgo alto de incendios forestales , especialmente en los años donde el fenómeno del niño castiga nuestro país, como consecuencia de lo anterior nuestro municipio no es la acepción
------------------------	--

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



	para este riesgo..
1.1. Fecha	1.2. Fenómeno Meses de Diciembre a Marzo.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>La tala de bosques, el mal uso del suelo, las prácticas inapropiadas de la agricultura y la ganadería , las quema controladas y las prácticas culturales</i>	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>El hombre, la inadecuado uso del suelo</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	<i>Anexo Cuadro</i>
	En bienes materiales particulares: <i>Perdida de cultivos de pan coger. Bosques naturales, fauna, flora y yacimientos de agua.</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>dos redes de distribución de agua.</i>
	En bienes de producción: <i>cultivos de pan coger, potreros y ganado.</i>
	En bienes ambientales: <i>Fuentes de aguas , bosques naturales , fauna de la región</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>El turismo ecológico, la cultura de la región , el no cumplimiento de la normatividad existentes en materia de recursos naturales.</i>	

Fecha de elaboración: Julio de 2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRM
--	-------------------------	----------------------



1.7. Crisis social: en general situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, y otros como créditos blandos

1.8. Desempeño institucional: El CTMGRD y en especial el Comité de Manejo de la respuesta son eficiente en su labor, pero falta mayor compromiso en la parte oficial especialmente en lo que tiene que ver con los recursos naturales. y con el apoyo a los organismos de socorro.

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante.

Como toda región de nuestra geografía, en épocas de sequía o verano hace que las temperaturas se eleven por encima de los estándares, haciendo que la vegetación se deshidrate, el suelo se reseque convirtiéndose en zonas muy vulnerables para posibles incendios forestales

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante

El poco sentido de pertenencia, la irresponsabilidad de algunos turistas, las prácticas culturales, falta de capacitación ambiental sobre el tema.



2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza.

La tala de bosques, las prácticas culturales la falta o presencia de la autoridad ambiental

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza

Los agricultores y ganaderos de la región ya que en su afán de expansión utilizan practicas no adecuadas para el manejo de los recursos naturales

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

2.2.1. Población y vivienda. *Población y viviendas (todas las viviendas rural del municipio., los cultivos la flora y fauna, la ganadería.*

2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados. *Fincas ganaderas, agrícolas y empresas de turismo,*

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales.

2.2.4. Bienes ambientales.

Flora y la fauna del municipio

2.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

2.3.1. Incidencia de la localización.

No se tienen las debidas precauciones para el manejo del fuego, y la quema de pólvora

2.3.2. Incidencia de RESITENCIA

Algunos ambientalistas.

2.3.3. Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta.



En general las pobladores de las veredas de la parte alta del municipio y algunos ganaderos acostumbran a quemar los potreros enmalezados para curarlos y a su vez aprovechar el rebrote de los pastizales tan pronto comienza la época de lluvia

2.3.4. Incidencia de las prácticas culturales: *La quema de los potreros enmalezados para curarlos y a su vez aprovechar el rebrote de los pastizales tan pronto comienza la época de lluvia*

2.3.5. Identificación de la capacidad de recuperación:

La Flora y la Fauna afectada por el fenómeno de los incendios forestales será muy difícil su recuperación total y en el mejor de los casos tardaran muchos años en recuperarse, esto sin contar con los daños causados al planeta.

2.3.6. Identificación de factores que en general favorecen el daño:

Falta de políticas de control en el uso de los recursos naturales la falta de capacitación a los campesinos..

2.3.7. Identificación de actores significativos en la condición de vulnerabilidad

Los agricultores y ganaderos y algunos turistas irresponsables.

2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (

Exposición de vidas humanas al contraer enfermedades respiratorias



	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p> <p><i>Dstrucción de cultivos y posible muerte de ganado.</i></p>
	<p><i>En bienes materiales colectivos:</i></p>
	<p>En bienes de producción:</p> <p><i>Cultivos, ganadería</i></p>
	<p>En bienes ambientales:</p> <p><i>Flora y la fauna y cuerpos hídricos</i></p>
<p>2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados.</p>	
<p>2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</p> <p><i>Falta de recursos, cambian las prioridades, para las instituciones de salud, educación, organismo de socorro y autoridades ambientales.</i></p>	
<p>2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p><i>Se ha hecho en emergencias ya presentadas: Evaluación de daños, asistencia a los damnificados, se adelanta el proyecto de vivienda rural. Se pueden hacer las siguientes acciones: Vigilancia para no la no quema de residuos en campo abierto, sensibilización en la prevención de los incendios, trabajos de rehabilitación de las zonas afectadas por el</i></p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

fenómeno ,entrenamiento de los organismos de socorro para preparar la respuesta a los incendios forestales

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



Formulario 3. ANÁLISIS PROSPECTIVO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este caso; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución del escenario en el caso de no hacer algún tipo de intervención.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

3.3. MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Aplicación estricta de la normatividad existente.	a) control de explotación de madera. Control en las quemas controladas

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad.	<i>a) proyectos de capacitación a la comunidad rural</i>	<i>a) capacitación en riesgos a la comunidad rural</i>
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<i>a) Socialización de la normatividad. Ejercicios de simulacros con la comunidad</i>	
3.3.4. Otras medidas: <i>Gestionar recursos para capacitación y entrenamiento de la comunidad</i>		
3.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza.	<i>Aplicación de la normatividad existente</i>	<i>a) vigilancia de las quemas</i>
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad.	<i>Planes de contingencia</i>	<i>Socialización de los planes de contingencias</i>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

*3.3.3. Medidas de de efecto
conjunto sobre amenaza y
vulnerabilidad*

3.3.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE TRANSFERENCIA DEL RIESGO

Programas de beneficio para la comunidad afectada como créditos blandos

3.5. MEDIDAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

El CTMGRD debe elaborar el Plan de Emergencia y Contingencia para el municipio

*Programar capacitaciones para las instituciones que participan el el CTMGRD especialmente al
CMR*

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO LA MACARENA

Libertad y Orden



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Fecha de elaboración:
Julio de 2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRM